

finalidad de asegurar que todos los estudiantes politécnicos tengan un espacio institucional para expresar las observaciones y/o comentarios acerca de la calidad de enseñanza docente y así poder identificar las necesidades de formación y actualización encaminadas a promover la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, me permito proporcionar información relevante que le permita estar en contexto con relación al nuevo instrumento.

El desempeño docente se encuentra relacionado con lo que el docente "hace" y lo que potencialmente "puede llegar a hacer" en el aula, escuela y comunidad donde trabaja. Desde este reconocimiento, el desempeño docente debe centrarse en obtener evidencias que den cuenta de su actuación en el salón de clase y otros espacios escolares, teniendo en cuenta lo anterior, se rediseñó el instrumento considerando tres dimensiones del quehacer docente, como a continuación se detalla:

Disciplinar

Se refiere al dominio de conocimientos del área en la cual se desempeña el docente y a su actualización teórica y/o práctica, según el caso. En esta dimensión, se aprecia el conocimiento del docente en la disciplina que instruye, así como los principios y competencias pedagógicas que aplica para organizar el proceso de enseñanza.

Esta dimensión está conformada por dos ítems y tiene un valor del **35%**, considerando preguntas sobre si el docente muestra dominio de los temas de la Unidad de Aprendizaje (UA) que imparte, así como, la percepción sobre la claridad con la que presenta los contenidos de la UA.

Didáctica-pedagógica

Considera el desempeño docente en cuanto al proceso enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta el uso de recursos y apoyos didácticos como las tecnologías, lo que permite desarrollar diversas competencias en el estudiante a lo largo del curso.

Esta dimensión tiene un valor total del **40%**, conformada por diez ítems clasificadas en cuatro categorías; la primera de ellas corresponde al uso de las **estrategias didácticas en el aula**, en ésta se consideran aspectos como la resolución de dudas en clase, si se promueve el análisis, discusión, cuestionamiento y generación de conclusiones de los temas vistos, tanto de forma individual como grupal, así como conocer, si el docente organiza y estructura los contenidos para facilitar el aprendizaje.

La segunda categoría corresponde a las **TIC's**, con la finalidad de saber si se utilizan herramientas tecnológicas en apoyo a las clases, tales como: chat, sistemas de video proyección, redes sociales, exposiciones, plataformas digitales, foros, páginas web educativas, videoconferencias, entre otros.

La tercera categoría hace referencia al **manejo de técnicas**, dirigida a conocer si durante el curso, se promovió o utilizó el debate y/o discusiones grupales, solución de problemas y/o ejercicios, desarrollo de proyectos, estudio de casos, reportes de prácticas, visitas, investigación, lectura, ensayos, ejercicios prácticos, exposiciones, trabajo en equipo, por mencionar algunos.

La cuarta categoría corresponde a la **evaluación**, en la que se desea conocer la retroalimentación que el profesor mantiene en cuanto a las actividades de aprendizaje, aunado a la percepción que tiene el alumno sobre la concordancia entre el nivel de dificultad de las evaluaciones con el nivel de los temas vistos, así como, si el docente da a conocer el temario, objetivo, forma de evaluación y metodología de trabajo en forma clara y oportuna.

Identidad Politécnica

Esta dimensión tiene un valor de **25%**, y se consideran los aspectos plasmados en el Código de Ética del IPN, es decir, los principios y valores institucionales, así como el clima que se promueve durante la clase, necesarios para la convivencia, mantener el orden y seguridad de los miembros de la comunidad, fundamentales para desarrollar la identidad y el sentido de pertenencia politécnicos.

Asimismo, es de interés conocer el compromiso del docente para contribuir con el aprendizaje, motivando el interés de los alumnos para asistir a clases, aprender y aplicar los conocimientos adquiridos, generando una educación incluyente, respetuosa de la diversidad y de calidad para todos los estudiantes.

Por otra parte, le informo que cada Unidad Académica cuenta con un coordinador responsable del proceso en comento, al cual, le fue generado un usuario y contraseña con los que podrá descargar del Sistema de Administración Escolar (SAES) dos archivos, en las opciones que a continuación se mencionan:

- **Concentrado detalle:** genera un archivo en formato Excel, el cual puede ser descargado y en el cual se pueden consultar los resultados de la encuesta por grupo.
- **Imprimir constancia:** genera un archivo en formato PDF, en el cual se visualizan los datos de identificación de cada uno de los grupos a los que se les aplicó la encuesta, los resultados de ésta y una gráfica que considera tres dimensiones (Disciplinar, Pedagógica e Identidad Politécnica).

En este contexto, resulta de utilidad mencionar que cada barra de la gráfica muestra el resultado obtenido por dimensión, la cual se identifica por su nombre y se puede entender de la siguiente manera:

Disciplinar (35%)

Si el resultado se encuentra **entre 32 a 35**, se considera **sobresaliente**.

(Sensibilización para mantener las buenas prácticas)

Si el resultado se encuentra **entre 28 a 31**, se considera **satisfactorio**.

(Seguimiento de actividades de formación)

Si el resultado se encuentra **entre 25 a 27**, se considera **suficiente**.

(Recomendaciones de formación y actualización)

Si el resultado fue **menor a 25**, se **requiere formación y actualización** docente.

Pedagógica (40%)

Si el resultado se encuentra **entre 36 a 40**, se considera **sobresaliente**.

(Sensibilización para mantener las buenas prácticas)

Si el resultado se encuentra **entre 32 a 35**, se considera **satisfactorio**.

(Seguimiento de actividades de formación)

Si el resultado se encuentra **entre 28 a 31**, se considera **suficiente**.

(Recomendaciones de formación y actualización)

Si el resultado fue **menor a 28**, se **requiere formación y actualización** docente.

Identidad Politécnica (25%)

Si el resultado se encuentra **entre 23 a 25**, se considera **sobresaliente**.

(Sensibilización para mantener las buenas prácticas)

Si el resultado se encuentra **entre 20 a 22**, se considera **satisfactorio**.

(Seguimiento de actividades de formación)

Si el resultado se encuentra **entre 18 a 19**, se considera **suficiente**.

(Recomendaciones de formación y actualización)

Si el resultado fue **menor a 18**, se **requiere formación y actualización** docente.

Por lo que, a partir del resultado obtenido, la unidad académica deberá promover y dar puntual seguimiento a la capacitación del profesorado con la finalidad de cubrir las necesidades de capacitación apoyándose de diferentes alternativas, tales como:

- Promover y difundir el Catálogo de Acciones de Formación y Actualización que se ofertan en la Dirección de Formación e Innovación Educativa (DFIE).
- Impulsar el registro de Acciones de Formación y Actualización ante la DFIE, con el apoyo de profesores que la unidad académica (U.A.) considere para gestionar la Clave Única de Registro (CUR) y replicar las acciones de capacitación dirigidas a cubrir las necesidades de capacitación de la U.A.
- Impulsar Acciones de Capacitación dirigidas a docentes para fortalecer la práctica docente, apoyados de instituciones distintas al IPN, sin dejar de lado la gestión del registro ante las instancias correspondientes buscando garantizar la entrega de una constancia válida para fines de promoción y/o estímulos económicos.
- Capacitación por cuenta de cada profesor en instituciones distintas al IPN, enfocadas a fortalecer las áreas de oportunidad identificadas.